## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO Y COMBUSTIBLE PROVINCIAL E INTERPROVINCIAL GUIMIVATRANS S.A.

## **CARTA DE CESION DE ACCIONES**

Comparecen por una parte en calidad de <u>CEDENTES</u>: el señor NELSON EDMUNDO GUILLEN CARDENAS y su cónyuge la señora ROSA EULALIA MATUTE GAVILANEZ, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO Y COMBUSTIBLE PROVINCIAL E INTERPROVINCIAL GUIMIVATRANS S.A., con domicilio en el Cantón Azogues, provincia del Cañar <u>quien tiene a su haber DOS ACCIONES del valor de DIEZ DOLARES CADA UNA</u>, y por otra en calidad de <u>CESIONARIO</u>: el señor WALTER GUSTAVO GUILLEN CARDENAS. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene <u>CEDE a favor del señor WALTER GUSTAVO GUILLEN CARDENAS DOS ACCIONES DE LAS DOS QUE TIENE A SU FAVOR, ES DECIR EN SU TOTALIDAD</u> debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

**CEDENTES:** 

Sr. Nelson Edmundo Guillen Cardenas

C.I. 0300688348

CESIONARIO:

Sr. Walter Gustavo Guillen Cárdenas

C.I. 0301116786

Sra. Rosa Eulalia Matute Gavilanez

C.I. 0300804713















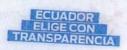














CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y RRIVADOS

IMP.IGM.MJ